U. O. C. R. A.
UNION OBRERA
DE LA
CONSTRUCCION DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Comprobante de Presentación de Declaración Jurada Nominativa

Fecha de aceptación 17-3-2023

Periodo : 02 / 2023 **Boleta Tipo: Original**

Datos de la Empresa

CUIT:	30672650689
Razón Social:	R.J.INGENIERIA S.A.
Dirección:	MINISTRO GONZALEZ 175
Localidad:	NEUQUEN
Codigo Postal:	8300
Provincia:	Neuquen
Telefono:	4774222
Email:	rrhh@rjingenieria.com.ar

Aportes Cuota Sindical

Cantidad de trabajadores afiliados	8
Suma de remuneraciones Trabajadores Afiliados	1770829.94
Total de Aportes Cuota Sindical	44270.75

Aportes Seguro de Vida Colectivo

Cantidad Total de Trabajadores	166
Suma Total de Remuneraciones	31169607.03
Total de Aportes Seguro de Vida	365638.24

Aportes Fondo de Investigación, Capacitación y Seguridad (FICS)

Total Aportes Devengados al Fondo de Cese Laboral:	3838465.16
Total de Aportes FICS:	76769.3

Otros Conceptos

Total Otros Conceptos 0

Total Determinado

486678.29

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos y que he realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por UOCRA, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Bolela de Deposito

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO
Nro: 013809741
Fecha impresion: 17/3/2023

C.U.I.T.: 30-67265068-9

RAZON SOCIAL: ***R.J.INGENIERIA S.A.***

PERIODO: 02/2023 TIPO: Original

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
OTA SINDICAL			
idad de trabajadores afiliados	8		
Remuneraciones	$1,770,829.94		Efectivo ☐
l Aporte Cuota Sindical	$44,270.75	**$44,270.75**	
URO DE VIDA COLECTIVO			
Trabajadores	166		
Remuneraciones	$31,169,607.03		Cheque ☐
l Aporte Seguro de Vida	$365,638.24	**$365,638.24**	
O DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Aporte al Fondo de Cese Laboral	$3,838,465.16		Cheque Nro.
de Aporte al FICS	$76,769.30	**$76,769.30**	
S CONCEPTOS			
Otros Conceptos	$0.00	**$0.00**	C/Banco:
TOTAL:		**$486,678.29**	

3607913809741306726506890486678290 07

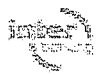
NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING

RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACIÓN, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)

POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar

FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA

- Pago por medios electrónicos
 - LINK PAGOS ("PAGAR") – INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
- Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nación
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Ríos
 - Banco Credicoop (sólo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizará el pago, a excepción del Banco Hipotecario cuya orden de los valores deberá ser "UOCRA" (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podrá consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
- PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA OPCIÓN DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARÁ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR COVID19)



Comprobante de transferencia electrónica

Comunidad:	UOCRA
Vendedor:	Vendedor1
Denominación de la cuenta:	UOCRA Vendedor1 hipotecario-interbanking

Datos de la transferencia

Fecha:	10/04/2023 11:06:16 hs.
Cuit empresa:	30672650689
Razón social:	R.J. INGENIERIA S.A.
Nro. de transferencia:	1717302703
Nro. de comprobante:	360791380973930672650689048667829009
Banco débito:	097 - BPN S.A.
Importe:	$ 486.678,29
Observaciones:	13809739

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red INTERbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte INTERbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas.